

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-951-2021

Con fecha 08-01-2021 11:27:03 hrs, el titular MINERA VALLE CENTRAL S.A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** MINERA VALLE CENTRAL  
**Región:** Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-071-2020  
**Resolución aprueba PdC:** 7 / 2020  
**Fecha resolución aprobatoria:** 06-10-2020  
**Fecha generación PdC electrónico:** 20-10-2020  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 08-01-2021  
**Fiscal instructor:** JUANPABLO ANDRES JOHNSON MORENO

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-951-2021  
**Fecha de envío reporte:** 08-01-2021 11:27:02  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 08-10-2020  
**Fecha de término:** 07-06-2021  
**N° reporte:** 1 de 3.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2020			2021					
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1									
2									
3									
4									
5									
R									



## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

No incluir las variables de porcentaje de humedad y porcentaje de materia orgánica del sustrato en los informes de seguimiento ambiental (censos) comprometidos por el Titular respecto de la especie en peligro de extinción “avellanita bustillosii”, en los informes SSA N° 68088, 83522 y 93831, relativos a los años 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

### Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Complementar y remitir a la SMA, los informes de seguimiento ambiental para la especie Avellanita bustillosii, correspondientes a los periodos 2017, 2018 y 2019, con los resultados de las mediciones de porcentaje de humedad, y porcentaje de materia orgánica del sustrato.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	08-10-2020
Fecha Término:	08-12-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Reportes de seguimiento de la especie Avellanita bustillosii de los años 2017 (Informe SSA N°68088); 2018 (informe SSA N° 83522) y 2019 (informe SSA N° 93831) complementados, y remitidos a la SMA en la forma y plazo comprometido.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Esta acción consiste en complementar los reportes de seguimiento ambiental para la especie Avellanita bustillosii, de los años 2017 (Informe SSA N°68088); 2018 (informe SSA N° 83522) y 2019 (informe SSA N° 93831) incluyendo los resultados de: i) Los análisis de suelo elaborados por Laboratorio del porcentaje de materia orgánica en sustrato, correspondientes a los años 2017, 2018, 2019. ii) Los datos de humedad relativa, y su Por tanto, se compromete en un plazo de 2 meses desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC, complementar los Informes anuales del Plan de Seguimiento Avellania bustillosii del periodo 2017-2019 (Códigos SSA N°68088 de 2017, SSA N°83522 de 2018, SSA N° 93831 de 2019) con los resultados de las mediciones de porcentaje de humedad del aire del periodo informado (que se presenta en el Anexo A-N°2 del PdC) y porcentaje de materia orgánica (indicados en los informes de resultado de los análisis anuales correspondiente que se presentan en el Anexo A-N°3 del PdC), asimismo se incorpora en el acápite de resultados y conclusiones, un análisis comparativo de los resultados del periodo informado con la Línea de Base establecida en el Anexo C del EIA del Proyecto aprobado por RCA 132/2014. Así, en base a la información adicional se complementan todos los capítulos de los informes haciendo la referencia pertinente a dicha información”. Los reportes complementados serán remitidos a la SMA, mediante su entrega en el reporte de avance correspondiente. Además, se acompañan en Anexo A-N°3 de esta presentación, los informes de laboratorio de los periodos 2017, 2018 y 2019 de las mediciones de materia orgánica en sustrato y en Anexo A - N°2, un análisis de humedad ambiental (humedad relativa) medida en estación de meteorológica de Minera Valle Central.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>
<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>De acuerdo a lo comprometido en la Acción N°1 de Programa de Cumplimiento Aprobado se complementan los reportes de seguimiento ambiental para la especie Avellanita bustillosii, de los años 2017 (Informe SSA N°68088); 2018 (informe SSA N° 83522) y 2019 (informe SSA N° 93831) incluyendo los resultados de: i) Los análisis de suelo elaborados por Laboratorio del porcentaje de materia orgánica en sustrato, correspondientes a los años 2017, 2018, 2019. ii) Los datos de humedad Relativa, en plazo comprometido.</p>



Fecha Inicio Efectivo:	08-10-2020
Fecha Término Efectivo:	07-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan directamente en este reporte los comprobantes de carga de los informes complementados de los reportes de seguimiento ambiental de la Avellanita bustillosii correspondientes a los años 2017 (Informe SSA N°68088); 2018 (informe SSA N° 83522) y 2019 (informe SSA N° 93831).</p> <p>Además, en link de google drive, carpeta Acción N°1, se encuentran los verificadores comprometidos:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LEIXgXEHwHFKHc3TEJvIKTproyoEGBEK">https://drive.google.com/drive/folders/1LEIXgXEHwHFKHc3TEJvIKTproyoEGBEK</a></p> <p>El detalle de los verificadores es el siguiente:          Actualización Plan De Seguimiento Avellanita Bustillosii Phil, Periodo 2017 (SSA N°68088); Anexos del A al F; Comprobante de carga sistema SSA ID 103668 de fecha 07 de diciembre de 2020.          Actualización Plan De Seguimiento Avellanita Bustillosii Phil, Periodo 2018 (SSA N° SSA N°82522); Anexos del A al F; Comprobante de carga sistema SSA ID 1036699 de fecha 07 de diciembre de 2020.          Actualización Plan De Seguimiento Avellanita Bustillosii Phil, Periodo 2019 (SSA N°93831); Anexos del A al F; Comprobante de carga sistema SSA ID 103670 de fecha 07 de diciembre de 2020.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobantes Carga SSA, Act. Inf. Avell. 2017-2019.pdf</li> <li>- Link Verificadores Inf. Avance 1 PdC.docx</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 103668 <a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103668">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103668</a></li> <li>- 103669 <a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103669">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103669</a></li> <li>- 103670 <a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103670">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103670</a></li> </ul>
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? Sí

**Organismos No ETFA:**

- Razón Social: Fundación Chilena de Cultura- Escuela Agrícola Las Garzas.
- Rut: 71430300-7.
- Nombre Sucursal: Las Garzas Laboratorio Agropecuario, Chimbarongo.
- Región : Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Suelo	Sedimentos	Receptor	Análisis



## Hecho 2

No garantizar mediante la entrega de los informes del Programa Operacional Trimestral N° ID SSA 6531, 10535, 12556, 18926, 23058, 23569, 27646, 29480, 32092, 34244, 40223, 42666, 45110, 48046, 51105, 53849, 56699, 59768, 62492, 66223, 68781, 72034, 75446, 78619, 83990, 84539, 87975, 91622, 94503, que el transporte de relaves, más el aporte de pluviosidad de la zona, no supere la capacidad máxima autorizada por la Dirección General de Aguas para la canaleta de relaves de CODELCO – División El Teniente dirigida al Embalse Carén.

## Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Adecuar los informes del Programa Operacional Trimestral, a lo establecido en la Resolución N°223/2015 de la SMA, incluyendo: - Localización y coordenadas de puntos de control. - Diagrama general de proceso. - Listado de los instrumentos utilizados para la medición de datos y las variables medidas. - Metodología para el análisis de datos y conversiones. Descripción del aporte pluviométrico a la canaleta de relaves de CODELCO - División El Teniente dirigida al Embalse Carén.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	08-10-2020
Fecha Término:	08-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Informes del Programa Trimestral elaborados desde el primer trimestre del año 2017 con los contenidos indicados en la forma de implementación, y reportados a la SMA en la forma y plazo comprometidos.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se ajustará el formato de los informes del Programa Operacional Trimestral, incorporando los contenidos exigidos por la Resolución N°223/2015 de la SMA, y los siguientes antecedentes: - Localización y coordenadas de puntos de control. - Diagrama general de proceso. - Listado de los instrumentos utilizados para la medición de datos y las variables medidas. - Metodología para el análisis de datos y conversiones. - Descripción del aporte pluviométrico a la canaleta de relaves de CODELCO - División El Teniente dirigida al Embalse Carén. - La referencia a la validación de datos de conducción de relaves por empresa externa. Así, para dicho efecto, se compromete: 1. En un plazo de [2] meses, contados desde la notificación que aprueba el PdC, la corrección de los informes del Programa Operacional Trimestral elaborados entre el [primer trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2020], para incorporar los contenidos antes referidos, siendo presentados en el reporte de avance correspondientes. 2. A partir de la notificación de la resolución que apruebe el PdC, elaborar los Informes del Programa Operacional Trimestral, con los contenidos indicados anteriormente, junto a los balances proyectados y ejecutados del trimestre vencido. Estos informes serán reportados mediante su carga en la plataforma SSA, y durante la vigencia del PdC, en los informes de avances correspondientes. Cabe hacer presente que para la elaboración de estos informes, desde a lo menos el año 2017, MVC cuenta con servicio de empresa externa para la verificación con frecuencia mensual, de los siguientes datos mensuales de conducción de relaves: - Relaves frescos Cauquenes, - Recirculaciones, - Relaves enviados por la canaleta DET hacia Carén). Desde el mes de agosto de 2020, se cuenta con la validación mensual de empresa externa de estos datos con frecuencia diaria.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>





Estado de Avance Reportado:

De acuerdo a lo comprometido en la Acción N°2 de Programa de Cumplimiento Aprobado, durante el periodo informado:

-Se corrigieron los informes del Programa Operacional Trimestral elaborados entre el [primer trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2020], ajustando el formato de los informes del Programa Operacional Trimestral, incorporando los contenidos exigidos por la Resolución N°223/2015 de la SMA, y los siguientes antecedentes: - Localización y coordenadas de puntos de control. - Diagrama general de proceso. - Listado de los instrumentos utilizados para la medición de datos y las variables medidas. - Metodología para el análisis de datos y conversiones. - Descripción del aporte pluviométrico a la canaleta de relaves de CODELCO - División El Teniente dirigida al Embalse Carén. - La referencia a la validación de datos de conducción de relaves por empresa externa. Los informes ajustados se adjuntan link de google drive a esta presentación.

-Se elaboraron los informes del Programa Operacional Trimestral correspondientes al periodo informado, a partir de la notificación de la resolución que aprobó el PdC, con los contenidos indicados anteriormente, junto a los balances proyectados y ejecutados del trimestre vencido. Los informes elaborados se adjuntan link de google drive a esta presentación.

-Todos estos reportes se cargaron en la plataforma de seguimiento ambiental (SSA) de la superintendencia, cuyos comprobantes de carga se adjuntan en esta presentación.

-Cabe hacer presente que desde reporte Q4 2020, se cuenta con la validación de empresa externa de los siguientes datos tomados con frecuencia diaria de conducción de relaves: - Relaves frescos Cauquenes, - Recirculaciones, - Relaves enviados por la canaleta DET hacia Carén).

Fecha Inicio Efectivo: 08-10-2020

Fecha Término Efectivo: 07-12-2020

Estado Actual de la Acción: Concluída



Descripción Medios de Verificación:

Se acompañan en archivo adjunto a esta presentación todos los comprobantes de carga de los informes del Programa Operacional Trimestral que fueron corregidos conforme a lo comprometido en la Acción N°2. Además, se acompañan en adjunto comprobantes de los informes del Programa Operacional Trimestral elaborados posteriormente a la notificación de aprobación del PdC correspondientes a los informes Q3 2020 y Q4 2020. Además, en link de google drive, carpeta Acción N°2 se adjuntan los verificadores comprometidos:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1LEIXgXEHwHFKHc3TEJvIKTproyoEGBEK>

El detalle de los verificadores es el siguiente:

1. Adecuación Programa Operacional Trimestral, Primer Trimestre 2017 (SSA 53849); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103642 de fecha 07 de diciembre de 2020.
2. Adecuación Programa Operacional Trimestral, Segundo Trimestre 2017 (SSA 56699); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103643 de fecha 07 de diciembre de 2020.
3. Adecuación Programa Operacional Trimestral, Tercer Trimestre 2017 (SSA 59768); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103645 de fecha 07 de diciembre de 2020.
4. Adecuación Programa Operacional Trimestral, Cuarto Trimestre 2017 (SSA 62492); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103648 de fecha 07 de diciembre de 2020.
5. Adecuación Programa Operacional Trimestral, Primer Trimestre 2018 (SSA 66223); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103649 de fecha 07 de diciembre de 2020.
6. Adecuación Programa Operacional Trimestral, Segundo Trimestre 2018 (SSA 68781); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103652 de fecha 07 de diciembre de 2020.
7. Adecuación Programa Operacional Trimestral, Tercer Trimestre 2018 (SSA 72034); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103655 de fecha 07 de diciembre de 2020.
8. Adecuación Programa Operacional Trimestral, Cuarto Trimestre 2018 (SSA 75446); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103658 de fecha 07 de diciembre de 2020.
9. Adecuación Programa Operacional Trimestral, Primer Trimestre 2019 (SSA 78619); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103659 de fecha 07 de diciembre de 2020.



	<p>10.Adecuación Programa Operacional Trimestral, Segundo Trimestre 2019 (SSA 83990); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103660 de fecha 07 de diciembre de 2020.</p> <p>11.Adecuación Programa Operacional Trimestral, Tercer Trimestre 2019 (SSA 84539); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103661 de fecha 07 de diciembre de 2020.</p> <p>12.Adecuación Programa Operacional Trimestral, Cuarto Trimestre 2019 (SSA 87975); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103662 de fecha 07 de diciembre de 2020.</p> <p>13.Adecuación Programa Operacional Trimestral, Primer Trimestre 2020 (SSA 91622); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103663 de fecha 07 de diciembre de 2020.</p> <p>14.Adecuación Programa Operacional Trimestral, Segundo Trimestral 2020 (SSA 94503); Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 103665 de fecha 07 de diciembre de 2020.</p> <p>15.Programa Operacional Trimestral, Tercer Trimestre 2020; Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 98287.</p> <p>16.Programa Operacional Trimestral, Cuarto Trimestre 2020; Anexos del N°1 al N°8; Comprobante de carga sistema SSA ID 102060.</p>
Medios de Verificación:	<p>- Comprobantes Carga SSA Inf. Program. Op. Trim.7z</p> <p>- Link Verificadores Inf. Avance 1 PdC.docx</p>



Informes de Seguimiento:

- 98287

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/98287>

- 102060

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/102060>

- 102061

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/102061>

- 103642

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103642>

- 103643

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103643>

- 103645

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103645>

- 103648

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103648>

- 103649

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103649>

- 103652

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103652>

- 103655

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103655>

- 103658

<http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103658>



	<p>- 103659 <a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103659">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103659</a></p> <p>- 103660 <a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103660">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103660</a></p> <p>- 103661 <a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103661">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103661</a></p> <p>- 103662 <a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103662">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103662</a></p> <p>- 103663 <a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103663">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103663</a></p> <p>- 103665 <a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103665">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103665</a></p>
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### Hecho 3

No realizar aplicación anual de polímeros o supresores de polvo en superficie del tranque Cauquenes en la parte que no es humectada con motivo del proceso de extracción.

### Acciones Principales

N° Identificador:	3
Acción:	Aplicar supresor de polvo en la superficie del Tranque Cauquenes que no es humectada por el proceso de extracción y evaluar posteriormente su efectividad. Se exceptuará de la aplicación de supresor de polvo la zona de seguridad y los caminos operacionales que se mantienen humectados.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	08-10-2020
Fecha Término:	08-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Aplicación de cloruro de magnesio (bischofita) en la superficie del Tranque Cauquenes que no es humectada, en la forma y plazo comprometido, alcanzando una efectividad de 70%.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Esta acción consiste aplicar cloruro de magnesio (bischofita) en la superficie del Tranque Cauquenes que no es humectada por el proceso de extracción (173 ha). La superficie del Tranque Cauquenes sujeta a la aplicación de este producto, corresponde al área que se encuentra fuera de la Zona de Explotación y de la Zona de Tránsito Operacional, esta última sujeta a humectación con camiones aljibe. La superficie sujeta a aplicación de bischofita para el año 2020, se visualiza en plano acompañado en el Anexo E del PdC. Se compromete la ejecución de esta acción en verano, dado que conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante, para una eficaz aplicación del producto supresor, se recomienda aplicarlo en condiciones climáticas específicas (alta radiación solar y ausencia precipitaciones). Para determinar el porcentaje real de efectividad de la bishofita sobre el tranque, se realizará un análisis de efectividad que considera la realización de una prueba de túnel de viento previa a la aplicación del producto en una zona de control y otra prueba con el mismo método, una vez aplicado este producto en la misma zona. El resultado de estas pruebas se presentará en el informe de avance correspondiente, dentro de 3 meses posteriores a la aplicación del supresor (7 meses desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC). Se acompaña en Anexo H, la metodología de aplicación de la bischofita y hoja de datos de seguridad (HDS) del producto. Por tanto, se compromete: i) aplicación de supresor dentro de un periodo de 4 meses contados desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC; ii) análisis de efectividad dentro de 3 meses posteriores a la aplicación del supresor.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>Conforme a lo comprometido, durante el periodo informado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se ha aplicado bischofita en una superficie de 39,5 hectáreas del Tranque Cauquenes.</li> <li>-Se realizó con fecha 16 de diciembre de 2020 prueba de túnel de viento en superficie sin aplicación de producto, para posteriormente evaluar su efectividad según lo comprometido en esta acción.</li> </ul> <p>Se acompaña en esta presentación Informe IT-MVC-001-2020-4 "Inspección Técnica De Obras Proyecto Aplicación Supresor De Polvo Tranque Cauquenes", que da cuenta las acciones antes indicas.</p> <p>Cabe informar, como da cuenta el informe referido y anexos, el transportista contratado para trasladar el producto al área de operación paralizó su envío durante 1 semana por huelga de sus trabajadores. Se acompañan en este informe los verificadores que acreditan esta situación.</p> <p>Adicionalmente, debido a la demanda que tiene el producto comprometido, nuestro proveedor, el cual es el único en el mercado, nos envía una cantidad menor la estimada.</p> <p>En este contexto, se estima necesario adecuar el cronograma de aplicación previamente proyectado. El cronograma actualizado se acompaña en Informe IT-MVC-001-2020-4 "Inspección Técnica De Obras Proyecto Aplicación Supresor De Polvo Tranque Cauquenes" y Anexos del 1 al 3, el cuál considera las situaciones antes referidas.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	08-10-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución





Descripción Medios de Verificación:	<p>1. Informe IT-MVC-001-2020-4 “Inspección Técnica De Obras Proyecto Aplicación Supresor De Polvo Tranque Cauquenes” y Anexos del 1 al 3.</p> <p>2. Órdenes de Compra y otros verificadores financieros que acreditan estos servicios:</p> <p>2.1 Comprobantes servicios DFM</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cotización DFM Medición Eficiencia</li> <li>- Orden de Compra 41674</li> <li>- Estado de Pago 56558</li> <li>- Factura DFM N°1014</li> </ul> <p>2.2 Comprobantes servicios NGEN</p> <p>2.2.1 Comprobante Compra 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cotización Supresor de Polvo Tranque Cauquenes MVC</li> <li>- Orden de Compra 40106</li> <li>- Estado de Pago 54870</li> <li>- Estado de Pago 55579</li> <li>- Estado de Pago 56182</li> <li>- Factura N° 60</li> <li>- Factura N° 61</li> <li>- Factura N°64</li> </ul> <p>2.2.2 Comprobantes Compra 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cotización N°2124 NGEN</li> <li>- Detalle Propuesta N°2124 NGEN</li> <li>- Orden de Compra 42785</li> <li>- Estado de Pago 56754</li> </ul> <p>2.3 Comprobantes servicios Sustenting</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cotización N°02-20- MVC</li> <li>- Orden de Compra 41678</li> <li>- Estado de Pago 55205</li> <li>- Estado de Pago 55578</li> <li>- Estado de Pago 56501</li> <li>- Factura N°1</li> <li>- Factura N°2</li> <li>- Factura N°4</li> </ul> <p>3. Plano Avance Aplicación Bischofita de fecha 30.12.2020</p> <p>4. Registros Fotográficos Aplicación Bischofita</p>
Medios de Verificación:	- Acción N°3 PdC.7z
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	4
Acción:	Elaborar un Plan de Compensación de Emisiones (PCE) de modo de hacerse cargo de las emisiones derivadas de la infracción imputada en el Cargo N° 3, presentarlo a la SEREMI de Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, y obtener su aprobación.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	08-10-2020
Fecha Término:	08-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Acto administrativo de la SEREMI de Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, que aprueba el PCE elaborado y presentado en forma y tiempo comprometido.
Forma de Implementación:	Dado lo indicado en el Informe de Efectos, adjunto en Anexo D de esta presentación, se reconoce la generación de un total de 49,3 toneladas/año de emisiones de PM10 sobre la base de las emisiones estimadas en el EIA, derivadas de la infracción imputada. Estas emisiones se compensarán hasta un 125% del total. Dicho porcentaje corresponde a un 5% adicional, sobre la compensación exigida por el PDA del Valle Central de la Región de O'Higgins (120%). Para este efecto, MVC elaborará un Plan de Compensación de Emisiones (PCE), el que se presentará en ante la SEREMI de Medio Ambiente. Se hace presente que si bien, el detalle de las acciones específicas que se realizarán en el marco del PCE serán establecido en conjunto con la autoridad competente, las toneladas a compensar, no serán en ningún caso menor al monto determinado en el Informe de Efectos, como tampoco lo será el porcentaje de compensación comprometido en esta acción.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el periodo reportado se ha encargado a la empresa Del Favero & Meneses elaborar el Programa de Compensaciones, incluyéndose en este reporte los comprobantes de orden de compra y otros verificadores financieros que acreditan la ejecución de este servicio.
Fecha Inicio Efectivo:	08-10-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan órdenes de compra y otros verificadores financieros que acreditan el servicio encargado por MVC a DFM: -Cotización DFM PCE MVC -Orden de Compra 41676 -Estado de Pago 56559 -Factura DFM N°1013
Medios de Verificación:	- Orden de Compra, Facturas PCE.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	5
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	08-10-2020
Fecha Término:	07-06-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.



Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Dentro del plazo establecido en la resolución que aprobó el PdC se realizó la carga del Programa de Cumplimiento en sistema SPDC. Se acompaña en este reporte el comprobante de carga de PdC en SPDC a fin de acreditar la ejecución de la acción.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de carga de PdC dasociado a la Resolución N°7 ROL D-071-2020 en SPDC de fecha 20-10-2020.
Medios de Verificación:	- CCPDC-812.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 08-01-2021 11:27

*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

